



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

N/REF.: SECRET. MJAH/aiaj PLENO NÚM. 7/2017

A TODOS LOS MIEMBROS
DE LA CORPORACIÓN

CONVOCATORIA PLENO

Por **Decreto núm. 2725, de 24 de mayo de 2017**, y en uso de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía-Presidencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c), en relación con el Artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 71 del Reglamento Orgánico de la Corporación Municipal, y artículos 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Decreto 2568/86, de 28 de noviembre,

RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar sesión **ORDINARIA del Pleno Corporativo que se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, el próximo MIÉRCOLES, día 31 de mayo de 2017, a las 19:00 horas**, en primera convocatoria y en segunda cuarenta y ocho horas más tarde de la señalada para la primera, de no existir quórum de asistencia suficiente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 75.2 del Reglamento Orgánico Municipal.

Al tiempo se convoca a **los Portavoces de los Grupos Municipales**, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Orgánico Municipal, a la sesión de la **JUNTA DE PORTAVOCES, que se celebrará el mismo día a las 18:30 horas**.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**.

1º.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE RECHAZO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LECTURA DEL MANIFIESTO.

PARTE DECISORIA.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Pleno Sesión Ordinaria de 24 de abril de 2017 (Nº 06).

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.

3.1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº. 4/2017.

3.2.- PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL PLENO CORPORATIVO DEL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL ADOPTADO EL 05/05/2017 ANTE EL TRIBUNAL LABORAL CANARIO.

3.3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE AUTORIZACION DE COMPATIBILIDAD SOLICITADA POR D. JAIME MUNGUÍA SUÁREZ.

3.4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE AUTORIZACION DE COMPATIBILIDAD SOLICITADA POR D. ANTONIO JUAN RIVERO CORDERO.

3.5.- PROPUESTA DE DESEMPEÑO, EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN PARCIAL, DE LA CONCEJALÍA ACTUALMENTE DENOMINADA DE COMERCIO, INDUSTRIA, EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, AGRICULTURA, GANADERÍA, ARTESANÍA Y DEPORTES, ASÍ COMO RECONOCIMIENTO DE COMPATIBILIDAD PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD PRIVADA.

4º.- COMISIÓN INFORMATIVA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

4.1.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE CORRECCIÓN DERIVADA DE INFORMES PARA INCORPORACIÓN AL DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA REVISIÓN DEL CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO DEL MUNICIPIO.

4.2.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE CORRECCIÓN DEL DOCUMENTO DE LA APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA REVISIÓN PARCIAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA Y LA SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DERIVADAS DE INFORME.



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

4.3.- PROPUESTA DE ACUERDO EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO-SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE REFERENCIA "ACTIVIDADES 3/2017", INCOADO A TRANSPORTES Y SUMINISTROS DE COMBUSTIBLES SANTANA DOMINGUEZ, S.L.

4.4.- PROPUESTA DE ACUERDO DE SOLICITUD AL GOBIERNO DE CANARIAS PARA QUE SE CONCEDA A DOÑA MARÍA LUISA SANTANA PÉREZ LA "DISTINCIÓN VIERA Y CLAVIJO" EN EDUCACIÓN.

PARTE DECLARATIVA.

5º.- MOCIONES DICTAMINADAS.

5.1.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL SUBGRUPO MUNICIPAL (GRUPO MIXTO) PARTIDO POPULAR, CON FECHA 12 DE MAYO DE 2017, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚMERO 6.401, DENOMINADA "**ESTRATEGIA COOPERATIVA INTEGRAL DE ADOPCIONES EN EL CETA DE INGENIO**".

5.2.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA Y EL SUBGRUPO MUNICIPAL (GRUPO MIXTO) FORUM DRAGO, CON FECHA 16 DE MAYO DE 2017, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚMERO 6.548, DENOMINADA "**APOYO A LA ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DEL VUELO JK0522**".

5.3.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA, CON FECHA 17 DE MAYO DE 2017, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚM. 6.578, DENOMINADA "**INGENIO, UN MUNICIPIO LIBRE DE LGTBIFOBIA**".

5.4.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA, CON FECHA 17 DE MAYO DE 2017, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚMERO 6.652, DENOMINADA "**CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA EL DIÁLOGO Y EL DESARROLLO**".

6º.-ASUNTOS DE URGENCIA.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

7º.- DACIONES DE CUENTA.-

7.1.-DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA DEL **NÚM. 1962, DE 18 DE ABRIL AL NÚM. 2225, DE 28 DE ABRIL; NÚM. 2226, DE 2 DE MAYO AL NÚM. 2721, DE 23 DE MAYO. TODOS DE 2017.**

7.2.-DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, FUNDACION PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO COOPERATIVO, NÚM.198, DE 18 DE ABRIL; NÚM.199, DE 20 DE ABRIL; NÚM.200, 201, 202, 203 Y 204, DE 21 DE ABRIL; NÚM. 205 Y 206, DE 24 DE ABRIL; NUM. 207, 208, 209 Y 210, DE 25 DE ABRIL; NÚM. 211, DE 26 DE ABRIL; NÚM. 212 Y 213, DE 27 DE ABRIL; NÚM. 214, DE 28 DE ABRIL; NÚM. 215, 216, 217 Y 218, DE 2 DE MAYO; NÚM. 219, 220, 221, 222, 223 Y 224, DE 3 DE MAYO; NÚM. 225, DE 4 DE MAYO; NÚM. 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241 Y 242, DE 8 DE MAYO; NÚM. 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253 Y 254, DE 10 DE MAYO; NÚM. 255 Y 256, DE 15 DE MAYO; NÚM.257,258,259,260 Y 261, DE 17 DE MAYO; NÚM. 262, DE 18 DE MAYO.TODOS DE 2017.****

7.3.-DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES, NUM. 14, DE 17 DE ABRIL; NÚM.15 Y 16, DE 24 DE ABRIL; NÚM. 17, DE 17 DE MAYO; NÚM. 18 Y 19, DE 22 DE MAYO.TODOS DE 2017.

7.4.-DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL MEDIOS DE COMUNICACIÓN. NÚM. 24, DE 19 DE ABRIL; NÚM. 25 Y 26, DE 21 DE ABRIL; NÚM. 27, DE 25 DE ABRIL; NÚM. 28, DE 26 DE ABRIL; NÚM. 29, DE 3 DE MAYO; NÚM. 30, DE 16 DE MAYO; NÚM. 31 Y 32, DE 18 DE MAYO; NÚM. 33 Y 34, DE 22 DE MAYO. TODOS DE 2017.

7.5.-DACION DE CUENTA DE LAS SESIONES DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- Junta de Gobierno Local Sesión Ordinaria de 19 de abril de 2017 (nº 07).
- Junta de Gobierno Local Sesión Extraordinaria de 24 de abril de 2017 (nº 08).
- Junta de Gobierno Local Sesión Ordinaria de 27 de abril de 2017 (nº 09).



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

8º.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS JUDICIALES Y OTROS.

8.1.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME MUNICIPAL EN RELACIÓN AL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA DELIMITACIÓN DE LAS SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS ACÚSTICAS DEL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA: MEMORIA TÉCNICA Y PLAN DE ACCIÓN ASOCIADO.

8.2.- DACIÓN DE CUENTA DEL ESCRITO Nº. 5790/2017, DE FECHA 28 DE ABRIL, POR MEDIO DEL CUAL LOS MIEMBROS DEL GRUPO MIXTO COMUNICAN, LA PORTAVOCÍA DEL GRUPO, ASÍ COMO SUS REPRESENTANTES EN LAS DISTINTAS COMISIONES Y ÓRGANOS EN LOS QUE TIENE REPRESENTACIÓN ESTE AYUNTAMIENTO.

9º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

TERCERO.- Cítese a los señores Concejales miembros y al Sr. Interventor de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario Accidental, indicando los motivos que los justifican.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Villa de Ingenio, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.
Manuel Jesús Afonso Hernández
(Resolución de 19/08/2014, nº 576 de la Dirección General de la Función Pública).